



Iniciativa de Ley Local: M

Los argumentos y las refutaciones son las opiniones de los autores. Los imprimimos exactamente como se enviaron.

Argumento en Contra de la Iniciativa de Ley M

POR FAVOR VOTE "NO" EN LA INICIATIVA DE LEY M

Le instamos a que **vote "NO"** a la Iniciativa de Ley M, con un costo de \$315,000,000 "**millones**" y que requiere pagos de aproximadamente **\$556,452,817 (millones) hasta el año 2053**. La Iniciativa de Ley M sería un **Cuarto impuesto de bonos sobre nuestros impuestos a la propiedad que ya duran 30 años en TODAS** las propiedades comerciales y residenciales. El costo es de \$60 por cada \$100,000 por valor tasado de propiedades imponibles.

Estos impuestos provocan aumentos para todos los propietarios de viviendas, así como para los inquilinos y propietarios de empresas, lo que reduce aún más la asequibilidad en nuestra comunidad y perjudica a los más necesitados.

Dado que el condado de Santa Cruz es el condado más caro para vivir en los EE. UU., no necesitamos más impuestos. ¿Cómo pueden los residentes con ingresos fijos seguir reduciendo aún más sus presupuestos y llegar a fin de mes?

La Iniciativa de Ley M no exime a las personas mayores ni a las personas discapacitadas.

Las cifras de inscripciones del Distrito escolar unificado de Pajaro Valley se mantienen estables y disminuyen cada año, lo que posiblemente provoque que algunas escuelas se vean obligadas a cerrar en el futuro.

No existe una "Lista de proyectos" que nos dé confianza de que el Distrito tiene un plan estratégico para priorizar el trabajo de manera equitativa en las distintas escuelas de todas las áreas. ¿Quién decidirá lo que es justo?

Este bono gastaría dinero principalmente en edificios, lo cual creemos que es necesario, pero creemos que los líderes del Distrito deberían practicar la reserva de dinero anualmente dentro de su presupuesto y planificar las reparaciones, usando el dinero que ya reciben del Estado y el dinero de la lotería.

¿Tal vez el Distrito podría considerar en cambio reducir los altos costos administrativos?

¿Por qué los propietarios son siempre la solución a los problemas presupuestarios?

En estos tiempos de incertidumbre económica, no creemos que sea prudente cargar a las generaciones futuras con una deuda adicional que dure hasta 32 años y que se suma a la deuda pasada de otros bonos que todavía estamos pagando.

Por favor **"Vote No"** a la Iniciativa de Ley M.

/f/ Angela Powell, Propietaria de una empresa

/f/ Rebecca Steinbruner, Miembro de la comunidad

/f/ Kris A. Kirby, Propietaria de una empresa y miembro de la comunidad

Refutación al Argumento en Contra de la Iniciativa de Ley M

Entendemos que la idea de aumentar los impuestos puede resultar complicada, especialmente para las familias de los trabajadores. Sin embargo, garantizar que nuestras escuelas sean seguras y plenamente operativas es una inversión fundamental para el futuro de nuestros hijos y el bienestar de nuestra comunidad.

Los proyectos de la Iniciativa de Ley M se detallan en el sitio web del distrito escolar y se diseñan teniendo en cuenta tanto las necesidades actuales de nuestras escuelas como las realidades financieras de nuestra comunidad.

Con la Iniciativa de Ley M se solucionarán:

- Actualizaciones críticas para la reparación y modernización de infraestructuras, incluidos los sistemas de plomería, calefacción y aire acondicionado
- Renovación de aulas para ampliar los programas de capacitación profesional y técnica
- Desarrollo de cursos técnicos, de robótica, codificación y construcción
- Modernización de los sistemas de seguridad y comunicación de emergencias
- Mejorar la competitividad del distrito para atraer y retener a profesores y personal altamente calificado mediante la construcción de viviendas de alquiler a precios inferiores a los del mercado.

Al mismo tiempo, la ley estatal garantiza que los fondos de la Iniciativa de Ley M **no podrán ser apropiados por el Estado y este no podrá gastarlos en otra parte**. Se exige la divulgación pública total de todos los gastos. La Iniciativa de Ley M es crucial para garantizar que nuestro distrito reúna los requisitos para recibir fondos estatales de contrapartida adicionales.

Al votar Sí para la Iniciativa de Ley M, usted invierte en para el éxito de nuestra comunidad y garantiza que nuestros niños tengan un entorno de aprendizaje seguro y funcional. Su apoyo marcará una diferencia real para nuestras escuelas y para toda nuestra comunidad. Invirtamos juntos en nuestro futuro al votar por **Sí para la Iniciativa de Ley M!**

/f/ Robert H. Allen, Residente, Abogado, Exalumno de PVUSD Padre

/f/ Consuelo Alba, Residente y Directora Ejecutiva de organización local sin fines de lucro

/f/ Francisco Estrada, Graduado del PVUSD y ex Alcalde

/f/ Russell Bryan Love, Maestro del año de SCCOE, Maestro de PVUSD

/f/ Jasmine Najera, Residente, Madre de PVUSD, Directora ejecutiva de una organización sin fines de lucro que presta servicios a jóvenes